



Hermosillo, Sonora 16 de Abril del 2014  
UELAIPE/OF/112/2014

**Estimado Juan Ruiz García:**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, con folio **No. 00145314**, ingresada por el Sistema Infomex a Dif-Sonora, el día 30 de Marzo de 2014 y cuyo texto dice:

**“1.- TIPO DE PLATAFORMA DE LA PÁGINA WEB DEL DIF, ESPECIFICANDO PROGRAMA, VERSIÓN VIGENTE Y LENGUAJE PRINCIPAL SI ES UN DESARROLLO INTERNO. 2. EL AREA RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS DEL PORTAL Y COPIA DE PROTOCOLO, MANUAL, OFICIO O EL DOCUMENTO DE REGULACIÓN INTERNA EN DONDE SE ESTABLEZCAN LOS CRITERIOS PARA DEFINIR EL CONTENIDO DEL PORTAL Y LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN.”**

**Las respuestas son las siguientes:**

- 1.- Tipo de plataforma y/o programa Joomla, versión vigente 2.5, lenguaje principal php.
- 2.- Área responsable del contenido, Unidad de Comunicación Social, así como una copia de los Lineamientos de la Página Web de DIF SONORA.

Con respecto a los procesos de actualización de información:

La Dirección de Planeación y Finanzas proporciona cada trimestre información estadística de programas Institucionales y actualización de los programas sociales (durante los primeros quince días hábiles se deberá actualizar la información después de cada trimestre); por lo menos una vez al año, o cuando se presenten cambios en los objetivos. Cada año el programa anual de trabajo y también cada año la actualización del avance de los indicadores de la matriz de desempeño institucional, dándole seguimiento mensualmente (durante los primeros quince días hábiles se deberá actualizar la información).

La unidad de Comunicación Social, genera y actualiza material multimedia de acuerdo a los eventos de la Institución.

Por lo anterior, anexo le envío los Lineamientos de la página Web de DIF Sonora, de igual manera se le hará llegar a su correo electrónico.

Así mismo, hago de su especial conocimiento que en base a lo que establece el Art. 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, en caso de cualquier inconformidad, le asiste el derecho de interponer el recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora.

Sin otro particular de momento, estoy a sus ordenes.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE  
DIF SONORA/FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD**

*“2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno”*

ASV/camo



**UNIDAD DE ENLACE  
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA**



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
IGNACIO ROMERO /BLVD. LUIS ENCINAS Y ZACATECAS S/N | TEL. + 52 (662) 2106289  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | [www.difson.gob.mx](http://www.difson.gob.mx)